



**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
(SIT)**

**ACLARATORIA N°. 1
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SIT-001-2026**

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA DEL TRAMO CARRETERO RUTA 33, LAS TAPIAS – MATEO, APROXIMADAMENTE 4.35 KM & SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DEL TRAMO CARRETERO RUTA 33, EMPALME ANILLO PERIFÉRICO – LAS TAPIAS – MATEO, APROXIMADAMENTE 7.80 KM, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.

La Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) a los interesados en participar en el proceso en referencia, de acuerdo con lo establecido en el documento base, **SECCIÓN I. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO), Numeral 10. Aclaración de los Documentos de Licitación.**

ACLARA lo siguiente:

1. En la Sección 11. Datos de la Licitación, en el numeral IAO 8.1 se menciona que No se realizará una visita de campo; sin embargo, en las IAO numeral 13.1 (f) literal (O) solicitan incluir dicha constancia en los documentos de la oferta, y en la Sección III. Evaluación de Ofertas, Criterio 1.-Análisis Legal- numeral 15. También hacen mención de la revisión de dicho documento; por lo anterior solicitamos aclarar si se realizará la visita de campo y si se presentará la constancia en referencia.

En la presente ocasión NO se realizará visita de campo por parte de la entidad contratante; en consecuencia, la verificación del sitio de las obras quedará bajo la responsabilidad exclusiva de las empresas interesadas, a fin de que puedan evaluar las condiciones del proyecto y presentar sus respectivas ofertas. Asimismo, se les comunica que no se emitirá ni se extenderá constancia alguna relacionada con visitas al sitio.

2. En vista que el Gobierno de la República a través de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, emitió un comunicado el pasado miércoles 25 de marzo del 2026 en el cual concede asueto por la Semana Santa a partir del día lunes 30 de marzo 2026, y en vista que las instituciones públicas y entidades privadas en las cuales se deben realizar trámites administrativos para la obtención de constancias, solvencias y otros documentos requeridos en el proceso de licitación, dichas instituciones retomararán sus labores hasta el día lunes 06 de abril del 2026; por lo anterior favor solicitamos puedan conceder una prórroga de al menos siete (7) días hábiles para la presentación de las ofertas.

Se mantiene la fecha de la presentación de las ofertas como se indica en el Pliego de Condiciones.

La presente Aclaratoria pasa a formar parte del Documento Base del Proceso antes mencionado.

Comayagüela, M.D.C. 27 de marzo del año 2026.



ANÍBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE – SIT